

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7748 CERBA INTERNACIONAL, S.A.E.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
CENTRE MÈDIC CMQR, S.A.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión por absorción

Con fecha 30 de junio de 2022, el Accionista Único de Cerba Internacional, S.A.E (Sociedad Absorbente) ha acordado la fusión por absorción de la sociedad Centre Mèdic CMQR, S.A. (Sociedad Absorbida) mediante la absorción por aquélla de ésta con disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y traspaso en bloque de todo su patrimonio a la Sociedad Absorbente, que lo adquiere a título universal en los términos del proyecto común de fusión suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes en la fusión en fecha 30 de junio de 2022 y los balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2021.

Se hace constar, según lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009 sobre Modificaciones Estructurales, el derecho que asiste a los socios, accionistas y acreedores de cada una de las sociedades intervinientes a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades intervinientes a oponerse a la fusión en el plazo de un (1) mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Madrid, 8 de noviembre de 2022.- D. Marcelo Weiz Brassay (Presidente del Consejo de Administración de Cerba Internacional, S.A.E.), D. Thierry Robert Schietecatte (Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Cerba Internacional, S.A.E.), D. Miguel Parellada Esquius, D. Prosper Attias y Dña. Isabelle Eimer representante persona física de SELAS CAB (Vocales del Consejo de Administración de Cerba Internacional, S.A.E.) (Sociedad Absorbente).

ID: A220048255-1